

Contra el terrorismo

MEDIDAS GUBERNATIVAS

Anoche, a última hora, observamos gran movimiento de policías y guardias de Seguridad, que, al parecer, procedían a verificar registros y detenciones de significados sindicalistas.

Relacionamos el hecho con las repetidas explosiones de bombas y petardos de que es teatro nuestra ciudad desde hace unos meses. Realmente, hemos llegado a un extremo en que se precisa de toda la energía de la autoridad y del espíritu cívico de los habitantes.

Es ya intolerable lo que ocurre, sin que los hechos terroristas hayan sido seguidos de una pista o descubrimiento de los autores.

En una población como Huesca, donde todos conocemos los hábitos, costumbres y modo de ser y vivir de nuestros conciudadanos, es inaudito que tales cosas puedan ocurrir en la más absoluta impunidad.

Sin perjuicio de que volvamos a ocuparnos de nuevo y con extensión de este vergonzoso asunto, confiamos, no obstante, que por la primera autoridad civil han de tomarse las medidas de previsión y energía para tratar de impedir los salvajes hechos y llevar al vecindario la sensación de salvaguarda que la más elemental previsión aconseja.

Tal vez el movimiento observado anoche en los cuerpos de Policía y Seguridad sean el prólogo de lo que consignamos.

En Granada

En la era de un cortijo arden dos mil arrobas de paja

GRANADA, 25.—En el pueblo de Peligro, en el cortijo de Sacanillos, se incendió una era y ardiéron dos mil arrobas de paja y varios olivos.

En los llanos de Moles, en el término de Cañin, otro siniestro destruyó diez carros de paja y numerosas fanegas de trigo. Las pérdidas son considerables.

Se supone que ambos incendios son casuales.

En Oviedo

La entrega de una mina

OVIEDO, 25.—Las Empresas mineras han facilitado una nota protestando contra otra nota del alcalde de Sama de Langreo, por la cual cominó a Carbonos de la Nueva para que la mina sea entregada en breve plazo a los obreros.

Dicen las Empresas que el alcalde no tiene autorización, con arreglo a la ley, para semejante orden, y que la Empresa cerró sus minas en uso de un perfecto derecho, por todo lo cual pide la anulación de dicha orden.

El alcalde facilitó otra nota en la que trata de justificar su actitud.

En Arévalo

Aterriza un aeroplano de la base de León

AVILA, 25.—En Arévalo ha aterrizado un aeroplano de la base de León, por averías. Lo tripulaba el sargento Angel Bravo. Después de reparadas las averías continuó el viaje a Getafe.

En el Ayuntamiento

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde ejerciente don Agustín Delplán y con asistencia de los concejales señores Asún, Arenas, Soler y Franco celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento pleno.

Fue aprobada el acta de la anterior sesión.

Se leen numerosas instancias de funcionarios municipales solicitando licencias.

El señor Delplán se muestra conforme con la concesión de licencias a todos los funcionarios municipales, como así se acordó recientemente, pero anuncia que, a este paso, los servicios llegará un momento en que quedarán abandonados.

Intervienen los señores Soler y Franco y se acuerda conceder cuatro licencias y dejar las demás solicitadas sobre la Mesa.

Se lee una instancia firmada por los señores Mingarro y Berges, que ofrecen construir por su cuenta la acera de la calle de Pablo Iglesias, correspondiente a sus predios. Pasa a estudio e informe de la Comisión de Policía Urbana.

Se adjudica definitivamente la subasta de obras de construcción de dos grupos de nichos al único licitante, don Angel Sarroca.

El señor Delplán contesta a los ruegos formulados en la anterior sesión por el señor Soler sobre abastecimiento de agua a varios predios, circulación de bicicletas y construcción de una tapia en la finca de los señores de Cardenera.

El señor Soler agradece el celo desplegado por el señor Delplán y le felicita por su diligencia.

El señor Delplán explica la situación del problema de abastecimiento de agua, ampliando lo dicho en reciente nota oficiosa. Asimismo el señor Delplán manifiesta que dió orden a los técnicos para que rea-

En Córdoba

Pistola en mano roban a los ocupantes de un auto todo el dinero que llevaban

CORDOBA, 25.—La Guardia civil de Bujalance dió cuenta de que en Venta Nueva fue detenido un automóvil por tres desconocidos que, pistola en mano, obligaron a descender a los ocupantes y se apoderaron de 665 pesetas que llevaban. Una vez efectuada la fechoría, subieron al coche, obligando al chofer a que los llevara hasta el puente Cañalejo, donde se apearon. Los atracados, una vez quedaron solos, marcharon al cuartel de la Guardia civil, donde denunciaron el hecho. Salieron fuerzas a dar una batida, sin que lograran dar con los autores.

ANUNCIO

Se vende un par de bueyes de cinco años, rojos.

Dará razón Agustín Rodellar, en Casbas de Huesca.

En Huelva

Angustiosa situación de un pueblo por el paro forzoso

HUELVA, 25.—Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros de Cabeza Rubia, presidida por el alcalde. Le expusieron la angustiosa situación que ofrece el paro forzoso y además le manifestaron que el Ayuntamiento había agotado sus recursos, pidiendo al gobernador que la mitigara, y dirigiéndose al ministro de Obras Públicas interesando la rápida tramitación del expediente que afecta al trozo de la carretera de aquel pueblo para remediar en lo posible el paro.

Se ha celebrado Consejo de ministros

El Gobierno acuerda mantener el primitivo dictamen al artículo 17 del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos

MADRID, 25.—A las diez y cuarto de la mañana han llegado a la Presidencia los ministros. En varios automóviles se han dirigido a visitar las obras de enlace ferroviario que se están realizando. Han atravesado varios túneles y en uno de ellos, el que conduce al Hipódromo, han sido obsequiados con un lunch.

A las doce y media han llegado a la Presidencia, reuniéndose en Consejo, que ha terminado a las dos y media de la tarde.

El ministro de Agricultura, al salir, ha dicho a los periodistas que había asistido al Consejo el presidente de la Comisión Parlamentaria de Agricultura señor Feced, con el que ha tratado el Gobierno de la fórmula presentada para la aprobación rápida del artículo 17 del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos.

Después de ligera deliberación, el Consejo ha acordado mantener el primitivo dictamen a dicho artículo.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice así:

Presidencia.—Decreto aclarando la forma en que deberá celebrarse la elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Instrucción Pública.—Decreto creando Centros de enseñanza que se dividirán en tres grupos: Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza; Institutos Elementales de Segunda Enseñanza, e Institutos subvencionados de Segunda Enseñanza.

Otro decreto creando un Conservatorio de Música en Sevilla.

El resto de la nota carece de interés.

El señor Prieto, al abandonar la Presidencia, ha entregado a los periodistas una nota sobre los enlaces ferroviarios de Madrid, aclarando que el proyecto que se está ejecutando no perjudicará el tránsito y las comunicaciones por el Paseo de Recoletos, como erróneamente se ha afirmado en algunos periódicos.

Al terminar la sesión

Con el jefe del Gobierno, se reúnen varios ministros

El Gobierno está dispuesto a reformar el Reglamento de la Cámara

MADRID, 25.—Terminada la sesión de la Cámara, en el despacho de ministros se han reunido los señores Azaña, Domingo, Largo Caballero, Barnés y Franchy Roca.

Al terminar la reunión el señor Azaña, en tono humorístico ha dicho a los periodistas que se había suscitado viva discusión y que habían acordado plantear la crisis a las doce de la noche.

Seguidamente, hablando en serio, ha dicho que no ocurría nada de particular.

Que habían adoptado acuerdos encaminados a facilitar la aprobación del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Parece ser que los ministros han tratado de la conveniencia de reformar el Reglamento de la Cámara, pues en la semana próxima quieren que quede aprobado el proyecto de Arrendamientos. También han hablado de la aplicación de la guillotina.

Accidentes de automóvil

Varios heridos gravísimos

GANDIA, 25.—En el kilómetro 199 de la carretera de Murcia a Valencia chocaron dos camiones, el V. 8.241, que conducía Diego Roher, de cuarenta años, y el V. 10.058, conducido por Juan Baulista Gener Canez, de treinta y tres años. A consecuencia del choque, que fué violentísimo, quedaron los vehículos destrozados. Extraídos los ocupantes y conducidos rápidamente al hospital, se pudo ver de Diego Roher padecía la fractura del cráneo y que se hallaba en estado agónico, y Giner Canez, diversas lesiones graves. Los demás ocupantes resultaron ilesos.

VALENCIA, 25.—En el camino del Grao chocó un automóvil de la matrícula de Albacete, número 2.566, propiedad del comerciante de Villarrobledo don Fernando Benito, con otro de Sevilla, que conducía el ganadero don Antonio Marzal Alonso. El primero de los dos coches quedó destrozado, y gravemente herida la familia del señor Benito.

Las sesiones parlamentarias

El señor Azaña, en un magnífico discurso, se refiere a la ausencia de diputados a las sesiones de la Cámara

El señor Franco (don Ramón), justifica la actitud del pueblo de Barbastro al incautarse del edificio destinado a Seminario.—Continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos Rústicos

Período de ruegos y preguntas

MADRID, 25.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. La Cámara está casi vacía.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Un secretario lee numerosas enmiendas presentadas al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Se entra en el período de ruegos y preguntas. El señor López Varela pide al ministro de Trabajo que intervenga para solucionar el conflicto pesquero de Vigo, incautándose el Estado de los barcos.

El ministro de Trabajo le contesta.

El señor Algora formula un ruego sobre el traspaso de servicios a la Generalidad.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que el Gobierno se limita a cumplir lo pactado y a conceder lo que determina el Estatuto aprobado por las Cortes.

El pueblo de Barbastro se limitó a realizar un acto de justicia

El señor Franco (don Ramón), refiriéndose al ruego formulado ayer por el señor Guallar (don Santiago), justifica la actitud del pueblo de Barbastro que al incautarse del edificio seminario se limitó a realizar un acto de estricta justicia.

Añade que antes que esperar la resolución de un Tribunal está el Parlamento y la justicia soberana del pueblo.

Un gran discurso del señor Azaña

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. El señor Guerra del Río se lamenta y protesta de la ausencia reiterada de los diputados de la mayoría.

El señor Royo Villanova hace suyas estas palabras y dice que en vista de ello se deben conceder inmediatamente las vacaciones parlamentarias.

Si el Gobierno, añade, tiene autoridad sobre la mayoría, debe obligar a los diputados a que cumplan con su deber.

El señor Azaña se levanta a hablar y se produce un movimiento de expectación. Dice que el Gobierno ha transformado las costumbres parlamentarias, pues deja a los diputados en amplia y absoluta libertad.

No hay derecho, añade, a decir que la mayoría no viene a la Cámara. No viene la mayoría, pero tampoco lo hacen las oposiciones. Si en estas circunstancias, es decir, con la ausencia casi total de las oposiciones, la mayoría acudiera al Parlamento, sería que se trataba de aprobar las leyes por la fuerza.

Hay que terminar con este terrorismo parlamentario que quiere establecer un determinado grupo de diputados opositoristas.

Las oposiciones no asisten a las sesiones y sólo se preocupan de presentar enmiendas y más enmiendas para entorpecer la labor.

El señor Casanueva dice que el día 4 del actual los agrarios no han hecho obstrucción al proyecto de Arrendamientos. Aceptaron primero la fórmula del señor Feced y ahora han aceptado la del señor Peñalba, perteneciente a Acción Republicana.

Sin embargo, en el Consejo de esta mañana el Gobierno rechazó esta fórmula y declara que mantiene el primitivo dictamen.

El señor Guerra del Río.—No se trata ahora de la ley agraria, sino de la falta de diputados de la mayoría.

El señor Balbontín.—La mayoría no cumple con su deber, pero igual les ocurre a las oposiciones y siguiendo así las cosas la Cámara no sirve para nada.

El presidente de la Cámara.—Y su señoría, ¿sirve para algo? (Escándalo).

Enérgica actitud del presidente

Se somete a votación el artículo 15 del proyecto, pero como solamente hay 92 diputados en el salón, se aplaza aquélla.

El presidente de la Cámara, con gran energía, dice que está dispuesto a terminar con lo que actualmente ocurre. Los diputados, dice, asisten a la sesión, pero cuando hay que votar se retiran para que no haya número. Y esto lo impediré, pues estoy dispuesto a cerrar las puertas para que nadie entre y salga. Así no es posible seguir un día más. Antes de hacer uso de todas las prerrogativas que me concede el Reglamento, hago un llamamiento a los señores diputados.

A las siete de la tarde se levanta la sesión.

Incautación inexcusable

El Ayuntamiento de Barbastro cumple la ley de Congregaciones

El alcalde entró en el Seminario autorizado por el Obispo

El alcalde de Barbastro, don Pascual Sanz, nos pide que con relación al ruego dirigido en la sesión de Cortes de ayer por el canónigo Guallar al ministro de la Gobernación respecto a la incautación del ex convento de los Paüles, digamos lo siguiente:

Que el edificio ocupado por el Seminario conciliar pertenece al Ayuntamiento de Barbastro, por cesión que el Estado hizo en 19 de Diciembre de 1842.

Que el obispado de Barbastro había obtenido del Ayuntamiento la gracia de poder disponer del citado edificio en los años 1853, 1873 y 1892, para destinarlo a Seminario, según consta en diversas actas de los Ayuntamientos de aquellas épocas.

Que al entrar en vigor la ley de Congregaciones religiosas y prohibir en el artículo 10 que las Corporaciones auxilium directa ni indirectamente a la Iglesia católica, acordó por unanimidad dar por caducadas todas las concesiones de los anteriores Ayuntamientos, en virtud de las cuales el edificio se destinaba a Seminario, y facultar al alcalde para que tomara posesión del edificio en la forma que estime necesaria.

Que el alcalde comunicó este acuerdo al obispo, concediéndole un plazo de veinticinco días para el desalojamiento del mismo. Y como quiera que el obispado no lo hizo, el pueblo de Barbastro, soliviantado, sin que mi autoridad lo aprobase ni menos lo alentase, decidió tomar el edificio por

A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

Un huracán y un terremoto

Un fuerte temblor de tierra destruye en Nicaragua la mayor parte de la ciudad de León y causa grandes daños en Managua

En la costa oriental yanqui un huracán causa daños que exceden de veinte millones de dólares. Se calcula en treinta y ocho el número de víctimas

MEJICO, 25.—Don Carlos Cepeda, ex ministro de Nicaragua en Méjico, ha recibido un despacho de su país comunicándole que la ciudad de Managua ha sido sacudida por un fuerte terremoto y que los estragos causados son grandes.

Añade el despacho que la ciudad de León ha sido casi totalmente destruida por el terremoto, y que los daños ocasionados alcanzan varios millares de dólares.

Hasta ahora nada se sabe del número de víctimas que haya podido causar el terremoto.

NUEVA YORK, 25.—Un huracán tremendo desencadenado en la región de Baltimore azotó lugares de Virginia, Baltimore, Long Port y North Carolina, a una velocidad de ochenta millas por hora, causando enormes estragos.

En Norfolk se produjeron inundaciones hasta una distancia de cinco kilómetros de la orilla, y se anticipa que pueden ser considerables los daños a las cosechas. Hay ocho muertos.

Por la tarde la tormenta azotó la parte de Filadelfia, a una velocidad de cuarenta millas por hora, y hubo necesidad de cerrar los edificios completamente, refugiándose en ellos la gente.

A Nueva York llegó la tormenta en forma de fuertes lluvias.

El huracán ha dejado sentir sus efectos en Washington, en donde varias casas se han hundido. La fuerza del viento ha derribado postes eléctricos y ha destrozado los hilos telegráficos.

Varios barrios de la ciudad han quedado inundados por las aguas, calculándose los daños materiales en varios millones de dólares.

En la bahía de Chesapeake, y a consecuencia del temporal, se hundió una draga, y se teme que las treinta personas que la tripulaban hayan perecido ahogadas.

En la estación veraniega de Virginia Beach, los daños se calculan en un millón de dólares, aproximadamente.

NUEVA YORK, 25.—El vapor «Madison», que había lanzado el S. O. S., pidiendo auxilio, avisó luego que podía proseguir por sus propios medios.

Un pobrecito

El yanqui más rico es el ex ministro Mellon, cuya fortuna asciende a 22.000 millones de pesetas

Tiene una renta diaria de 1.569.863 pesetas

NUEVA YORK, 25.—En un libro que acaba de publicar Harvey O'Connor, titulado «Los millones de América», dice que el señor Andrew W. Mellon, que fué ministro de Hacienda en el Gobierno del presidente Harding, es ahora el hombre más adinerado de los Estados Unidos, y su fortuna supera a las de los Rockefeller y Ford.

Afirma el señor O'Connor en su libro que los intereses bancarios e industriales que posee la familia Mellon alcanzan un total de 22.000 millones de pesetas, y que este capital produce una renta de 500 millones de pesetas anuales.

El señor Mellon hizo una inmensa fortuna en negocios bancarios y en varias industrias, especialmente las del aluminio y del petróleo.

La vida hostil

Una mujer a quien se le muere su esposo y cinco hijos, se mata arrojándose a un pozo

SANTANDER, 25.—Hace tres días que ha desaparecido de su domicilio del barrio del Tabladillo Francisca Abascal Trueba, de setenta y cinco años. Después de habérsela buscado inútilmente, hoy se ha encontrado su cadáver en un pozo. Se cree que se trata de un suicidio, porque Francisca se hallaba desesperada a causa de haber perdido en un año a su esposo y a cinco hijos, el último, hace quince días.

Del panorama mundial

La verdadera revolución

En cuanto a los aspectos económicos de esta gran revolución de que hablábamos en nuestro artículo anterior, se ha dicho en demasía de ellos.

Ayer, se le atribuyó en general a la gran guerra. Se decía que el derroche de recursos y sangre humana durante el conflicto respondía con la bancarrota económica. Se hablaba también, como generadores del mal, de tácticas arancelarias, de tarifas, de cuotas que estrangulaban y estrangulan la libre corriente del comercio interior.

Pero se pensaba, se esperaba, en un posible retorno al estado de antes de esa crisis mundial.

Ahora los hombres, y con ellos los Gobiernos, abren los ojos a una realidad más tétrica y aterradora que la imaginada. Ahora las estadísticas demuestran, de manera concluyente, que aun sin tarifas ni aranceles no será posible volver a la edad de oro de antes de la guerra.

En la escena surge un nuevo personaje apocalíptico, despiadado: el paro tecnológico.

La supermáquina ha venido a alterar todas las relaciones humanas. El paro forzoso es un fenómeno que cambia la faz del mundo.

La altura de los tiempos impide que se analice en términos fríos de oferta y demanda la suerte de decenas de millones de sin trabajo, a los que no se puede dejar morir de hambre.

La situación económica se convierte en política. Diganlo sino los regímenes latinoamericanos, fuertes en apariencia, y que cayeron al soplo del ciclón de Wall-Street.

Y lo propio es un hecho en la India, donde la desobediencia civil de Gandhi y el boicoteo de las mercancías inglesas se traduce en el cierre de fábricas de hilados y tejidos en Inglaterra y en el colapso de la libra esterlina.

Lo mismo es cierto en China, donde el boicoteo anti-imperialista obliga al Mikado a poner en movimiento sus legiones, en esfuerzo vano de resolver el problema a cañonazos.

El problema hombre es el primordial. En una palabra, la ecuación económica se vuelve moral. Y es aquí donde llegamos a los aspectos espirituales de la revolución de que venimos hablando, precursora del nuevo orden.

Floridor.

Huesca, 4 Agosto 1933.

Sección financiera

Cambio del 25 Agosto de 1933

Table with exchange rates for various currencies and commodities like Interior, Amortible, Deuda Ferrov., etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with foreign currency rates for Francos, Libras, Dólares, Suizos, Belgas, etc.

Báscula

Seminueva, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros. Se venden en buenas condiciones. Informarán en la Administración de esta periódico.

La caída de la Dictadura cubana

Varios cubanos salen de La Habana con dirección a las Bahamas en avión con el propósito de atentar contra la vida del general Machado

Un ex alcalde y un soldado linchados por la multitud

LA HABANA, 25.—Comunican de Santiago que el ex alcalde de San Luis, señor Víctor Vizcaya-Alze, y un soldado, llamado Ramón Siraños, han sido linchados y muertos por la muchedumbre, que después arrastró los cadáveres por las calles, por considerarlos responsables del asesinato de los estudiantes de aquella ciudad.

NUEVA YORK, 25.—Un despacho procedente de Nassau dice que hoy ha salido de La Habana con dirección a las Bahamas un aeroplano, llevando un grupo de hombres decididos a atentar contra la vida del general Machado.

NASSAU, 25.—El ex presidente Machado ha expresado a la Policía su temor de ser asesinado por sus enemigos políticos que se dice han desembarcado en Nassau con ese objeto.

El jefe de la Policía local ha montado una guardia especial dentro y fuera del hotel donde se hospeda el ex dictador.

Parece que Machado recibió un aviso de su hijo político para que tomara precauciones contra un posible atentado.

MEJICO, 25.—Agustín López Vallinas, súbdito cubano, condenado a diez años de cárcel por el asesinato de Julio Mella, jefe del movimiento antimachadista, va a pedir el indulto fundándose en que Machado fué el «director intelectual» del crimen.

Mella fué uno de los primeros estudiantes de la Universidad de La Habana que protestaron contra la administración de Machado. Salió de Cuba hace años y viajó primero por Europa y luego por Méjico, donde fué asesinado.

En Tarragona

Lo ponen anoche en libertad y hoy se rompe una pierna al cometer un robo

TARRAGONA, 25.—Ha ingresado en el hospital Manuel Muñoz Martínez, donde se le han apreciado la fractura de un fémur y diversas heridas graves, producidas al caerse de una tapia, a la que se había subido con el intento de robar en un almacén de hierros de ésta. Muñoz había sido puesto en libertad anoche.

SE OFRECE

Ama de cría, diez días leche, para criar en su casa. Igual aceptaría en casa de los padres, si están próximos a la capital. Razón: Alfonso de Aragón, 13, Huesca.

Matadero publico

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer. Carneros, 42, kilos, 569'000. Corderos, 38, kilos, 394'700. Ternascos, 10, kilos, 77'900. Terneras, 4, kilos, 400'500. Vacas, 0, kilos, 000'000. Total, reses, 94, kilos, 1.422'100.

En Barcelona

Va a aplicarse la ley de Vagos

BARCELONA, 24.—Actualmente, el número de reclusos en la cárcel celular es de 1.800. Como el día 25 comenzará a aplicarse la ley de Vagos, parece que serán enviados a la frontera los extranjeros, y a un lugar no designado todavía, buen número de maleantes, que se cree serán trasladados en dos buques.

PERDIDA

En las proximidades del Gobierno civil se extravió ayer un rollo de papel conteniendo 180 pesetas en estampillas del Estado. Se ruega la entrega en esta Administración, donde se gratificará.

Pertinaz sequía en Arévalo

El cántaro de agua se paga a treinta céntimos

La ración establecida es de doce litros por habitante y por día

AVILA, 24.—Continúa la pertinaz sequía en Arévalo y se han agotado los manantiales próximos, por lo que ahora tienen que ir camiones a buscar el agua a más de siete kilómetros de aquella localidad. Se han adoptado medidas para evitar que en el pueblo se declare una epidemia. El gobernador ha ordenado a los jefes de Obras Públicas que envíen los tanques para trasladar agua a Arévalo. El cántaro se paga a veinticinco y treinta céntimos, y el Ayuntamiento distribuye a razón de doce litros por habitante y día, por lo que no puede atenderse al riego de los jardines.

En Arévalo se supone que de seguir la pertinaz sequía habrá que ir a buscar agua más lejos aún.

Ahora se comenta el proyecto de Ayuntamientos anteriores de abordar el problema de la traída de aguas.

En Bogotá

Da a luz siete varones, y el Senado colombiano acoge la noticia con grandes aplausos

BOGOTA, 25.—En San Pedro (departamento de Bolívar), ha dado a luz siete varones la esposa de don Carlos Pérez. Los niños y la madre se encuentran en perfecto estado. La noticia fué recibida por el Comité de Defensa del Senado colombiano, y al darse lectura en el Salón de Sesiones del telegrama, los senadores prorrumperon en nutridos aplausos. El Comité de Fomento ha pedido ayuda financiera para la familia.

Un joven se arroja al paso de un autobús, y muere

SEVILLA, 25.—Al llegar al pueblo de Valencia el autobús que hace el servicio de viajeros entre Olivares y Sevilla, se arrojó al paso del mismo el joven de dieciocho años Gregorio Delgado Villadiego, que quedó muerto. Según el parte enviado por la Guardia civil, parece que dicho joven adoptó tan extrema resolución porque su padre le hacía objeto de malos tratos.

Parque del Deporte PLAYA DE HUESCA. El lugar más sano, más agradable y delicioso para verano. Hoy sábado, día 26. De siete y media a nueve y media, sesión de cine y Gran baile vermout. A las diez y media de la noche, gran baile y cine.

Neveras PIRINEO La mejor marca. Se construyen en todos los tamaños. Consultar precios que se remitirán sin compromiso. UN VERANO DELICIOSO. Con una nevera PIRINEO pasará Ud. un verano delicioso. Talleres Castellar. Avenida de la República, 57. BINEFAR.

Bebed Anis de la Asturiana

ES EL MEJOR



Gran Fábrica de Baúles, Mundos y Maletas

Se hacen toda clase de reparaciones.--Especialidad en Maletas para automoviles

BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS

TOMAS MARTIN MARCOS

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 22

HUESCA



Editorial Popular, S. A. - "EL PUEBLO"

Esta nueva Imprenta, dotada de los más modernos elementos, realiza toda clase de trabajos tipográficos. Tarjetas de visita; Impresos de todas clases; Recordatorios; Memorándums; Talonarios, etc. - Para encargos dirigirse a la Administración, Coso G. Hernández, 45.

Casa SANTAMARIA
Coso Galán, 20 Telf. 78

Escabeche de Bonito en Barril, Superior a . . . 6 pesetas kilo
Jamón seco del país, lo mejor a 14 id id
Tocino de Jamón, a 4, 4,50, 8 y 10 id id
Pescados frescos, recibidos directamente de los puertos
Fábrica de Hielo - Cámara Frigorífica

INDISCUTIBLE
EL TRATAMIENTO MODERNO MAS RAPIDO Y EFICAZ
PECTO-GRIETINE
CONTRA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS,
HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES ULCE-
RADOS, VARICES, ETC.
RECHACE TODO PRODUCTO ANALOGO DE VENTA EN LAS FARMACIAS

TONIFIQUESE
con el poderoso tónico reconstituyente
METARRHENAL
para todos los casos de anemia, debilidad general,
debilidad, malas menstruaciones,
inapetencia, depresiones, etc.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Fábrica de SOMMIERS metálicos



Señora: Compre sus Sommiers en la fábrica y se economizará dinero

Higiénicos
Interminables
Comodidad

Sommiers para "CAMA TURCA" fabricados con patas plegables

IMPORTANTISIMO: Arreglos de toda clase de sommiers en el día

Talleres mecánicos de Cerrajería

DESIDERIO BAGE

Fábrica y talleres: Padre Huesca, 11

HUESCA

Fábrica de sellos de caucho
J. SAN AGUSTIN

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.
Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45
HUESCA

Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle **SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS** (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la **EBANISTERIA**

Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta **CASA** tiene **SECCIONES de EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO**

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

Grandes depósitos de muebles

JUNCO MIMBRE MÉDULA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X **HUESCA**

Muebles-Bazar Lasaosá-Ferretería

LA CASA IMPRESCINDIBLE DE TODO BUEN COMPRADOR
Grandes Almacenes de Muebles Muebles de lujo Muebles económicos

Grandioso surtido en Camas Doradas y Niqueladas - Juegos completos de Dormitorios y Comedores al alcance de todos. - En todos los gustos. - En todos los precios. - FERRETERIA EN GENERAL. - Utiles y Herramientas. - Herrajes para obras, Clavazón, etc., etc. - BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL. - ARTICULOS PARA REGALO. - HULES. - PLUMEROS. - Secciones de artículo de Viaje. - Material eléctrico. - Aparatos de luz. - Planchas. - Hornillos, etcétera. Sección de ARTICULOS DE CAZA Y ARMERIA. - Escopetas «Sarasqueta» y de las mejores marcas. - Gran surtido en Cartuchería y demás accesorios de caza. - **PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Coso G. Hernández, 9-11. **BAZAR LASAOSA** - Teléfono 188 - **HUESCA**
Artigas, 10

LA ARGENTINA

MUEBLES

Visite nuestra EXPOSICION y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

Batería de cocina - Vajilla - Cristalería
Especialidad en artículos para regalos

PRECIOS INCOMPETIBLES

La Argentina

Agustin Delplán Almacén de maderas
ALERRE (Huesca)

Tarjetas de visita, Sobres, Cartas, Memorandums, etc, se entregan en el día en los nuevos talleres de Artes Gráficas de

Editorial Popular S. A.

Barómetro a 0.º y nivel del mar, 759.6; Humedad relativa, 52 por 100. Velocidad en 24 horas, 415 kilómetros. Estado del cielo, nuboso 0.5. Temperatura máxima a la sombra, 30.0. Id. mínima id., 18.0. Idem en tierra, 18.1. Oscilación termométrica, 12.0

SUBSCRIPCION
TRIMESTRE 6 pts.
AÑO 24 "
NUMERO SUELTO 10 cts.

Del panorama político

Consejos útiles a republicanos amargados

Con frecuencia topamos por ahí con correligionarios de torva mirada, de rictus amargo, descompasados en la discusión y con síntomas de fobia al ventear un afín conformado o satisfecho... Son los que creen que al advenir la República no llegó su hora; son los que se adscribieron a determinado partido y confunden éste con el régimen; son los que se creen obligados a guardar fidelidad perruna al santón de sus devociones; son, en fin, los que confunden la pizana con el ideal.

Este panorama que a diario registramos nos duele en el alma. Quisiéramos nosotros que esos republicanos—pocos, por fortuna—fuesen de espíritu más noble y abierto, más comprensivos de la situación, y, sobre todo, más concededores de sí mismos y de sus merecimientos.

Sirvalos de consuelo el ver a hombres cuya vida ha sido un constante calvario y sacrificio por la República, y que, llegada ésta, siguen con su humildad pasar; pero en sus semblantes se advierte la alegría de ver realizado el sueño acariciado durante tantos años, sin que se les haya ocurrido pensar que el nuevo régimen venga obligado a tutelarlos.

Hay que saber ser «ministeriales de la República», ayudando al afianzamiento del nuevo estado de cosas divulgando la grande y hermosa obra llevada a cabo en estos dos años y medio de Gobierno republicano; acometiendo contra los caciques, reaccionarios y monárquicos de toda laya; coadyuvar al saneamiento de la administración; fustigar el clericalismo; fundar publicaciones que alienten al nuevo espíritu y seguir sacrificándose gozosos por el engrandecimiento de la ciudadanía.

Esos pocos y desalabrados correligionarios, hallan más cómodo mojar las plumas en su propia bilis y emborronar cuartillas combatiendo a los aines—a sus amigos de ayer y de mañana—, olvidándose de que la República tiene tantos enemigos a quien tenemos la obligación de exterminar y que hay tantas y tantas cosas en qué emplear el temple de nobles luchadores políticos.

Cuando estamos en presencia de una formidable ofensiva contra el régimen desencadenada y mantenida por los que se sienten heridos en su ideología e intereses ante el nuevo estado de cosas, es lamentable que haya republicanos que dediquen sus actividades a combatir a sus correligionarios por el delito de no enfocarse los problemas a gusto de determinado sector. Sería natural y saludable que sus ataques se encaminasen a buscar una rectificación de conducta, que tendiesen a hacer variar los procedimientos que se juzgasen equivocados. Pero, no. Esos pocos correligionarios a que aludimos, usan un lenguaje virulento, rebasan los límites concedidos a la noble polémica doctrinal y desenfadamente se adentran al terreno personal, no respetando siquiera el santuario de la vida privada.

Olvidan críminosa o in onscientemente que somos hermanos, que procedemos del mismo origen, que tenemos un denominador común y que las circunstancias han de forzarnos algún día a dar de mano a ofensas y olvidar agresiones sólo justificadas por la ofuscación.

Bien sabemos nosotros que los republicanos «cien por cien», es decir, aquellos discípulos de los grandes apóstoles del republicanismo que llevan infiltradas en sus almas las virtudes de la tolerancia comprensiva, del espíritu de sa-

crificio, del desinterés, grandeza y elevación para enfocar los problemas políticos, son ajenos a estas luchas de plazuela reflejadas en publicaciones repelentes; pero pecan por su falta de energía al no saber imponerse a los deslenguados advenedizos que usan de sus órganos de publicidad para dar rienda suelta a minúsculas pasiones, o para satisfacer vanidad, venganza y envidias que de otro modo no podrían manifestar.

Es intolerable que en algunos llamados órganos de opinión republicana se deje rienda suelta a sujetos indeseables política y personalmente hasta el punto de que a veces nos hagan dudar de la solvencia colectiva de tal sector de opinión. Nosotros queremos distinguir siempre—para guardar nuestro aprecio y respeto—a los republicanos de buena fe que militan en partido distinto; pero lamentamos que por su falta de autoridad o de carácter no nos sea fácil algunas veces hacer la separación precisa.

Honesto, leal y honradamente saben esperar los buenos republicanos a que prevalezca el criterio que ostenta el programa de su partido. En tanto llega su hora—correctos y respetuosos con el adversario, no enemigo—prestan su colaboración al régimen común, y saben imprimir a sus ataques un tono elevado no exento de energía, pero sin perder el afecto y la ponderación que haga posible el pacto, diálogo y unión que un día sea imprescindible ante el verdadero enemigo.

Que no invada el amargo despecho a ciertos republicanos. Aprendan a ser ante todo «ministeriales de la República» y, dentro de ese amplísimo campo, verán cómo hallan ocasión y motivo constantes para ser útiles al nuevo régimen, calmada su impaciencia y satisfechos sus impulsos de luchadores, sin necesidad de emplearlos en contra de sus afines con gran regocijo del enemigo común.

Y procedan al expurgo de aquellos que deshonran el apellido republicano pretendiendo mantener campañas fratricidas...

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros.

Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 HUESCA
 (Junto al Bazar de Loriente)

En Vitoria

Un muchacho de catorce años mata a tiros al novio de su hermana

VITORIA, 25.—Policarpo Acharte, de treinta y cinco años, requería de amores a Eleuteria Arróniz, con oposición de la familia de ésta. Un hermano de Eleuteria, llamado Segundo, de catorce años, su encontró con Policarpo, quien le amenazó de muerte y le advirtió que estaba dispuesto a beberse la sangre de todos los familiares de su novia. El muchacho entró en su casa, cogió una escopeta de su padre y disparó contra Policarpo, al que causó tres heridas, de las cuales falleció.

El muchacho ha sido entregado al Tribunal de Menores, y su padre ha ingresado en la cárcel.

BARCELONA

Los conflictos del campo

BARCELONA, 25.—El Instituto Agrícola de San Isidro manifiesta que de su escrito-denuncia al fiscal de la República contra la ley del Parlamento catalán para el arreglo de los conflictos pendientes en el campo, por su inconstitucionalidad, la fiscalía de la República acusó en atento oficio el correspondiente recibo, en el que ofrece dar cuenta al Tribunal de Garantías Constitucionales tan pronto éste se constituya, dictando la siguiente providencia:

«Tan pronto se constituya el Tribunal de Garantías Constitucionales, dese cuenta.»

Coacciones en una fábrica

Ayer tarde se presentó un grupo de unos doscientos desconocidos en la fábrica de los señores sucesores de Francisco Vila, en la calle de San Juan de Malta, 82, de la barriada de Pueblo Nuevo, coaccionando a los obreros que estaban trabajando para que abandonaran la fábrica.

Parece que esta actitud de los desconocidos fué motivada por cuestiones de los turnos en la mencionada fábrica.

La guardia civil montó servicio para evitar que las coacciones se repitiesen.

Un Congreso contra la guerra en París

El alcalde ha recibido la visita de una Comisión del Comité juvenil catalán contra la guerra, la cual le ha notificado que el próximo Septiembre se celebrará, en París el Congreso internacional juvenil contra la guerra.

Han sido solicitadas las opiniones del presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá, y del consejero de Cultura de la misma don Ventura Gassol, y la del alcalde de Barcelona, don Jaime Agudé.

Un hombre herido

HOSPITALET.—Cuando cruzaba la línea de los Ferrocarriles Catalanes por el paso de la Riera de la Creu fué atropellado el vecino de ésta Pedro Vicente Boix. Fué asistido en el Dispensario del Centro, donde se le apreciaron la fractura del brazo derecho y diversas contusiones de pronóstico reservado en la cabeza. En una ambulancia se le condujo al Hospital Clínico.

Los pasos de nivel

HOSPITALET.—En el paso a nivel particular de la carretera del Mitj, en la línea de M. Z. A., fué arrollado por el tren un carro propiedad de don Bartolomé Llagoster, matando a la caballería y destruyendo el vehículo. El conductor se salvó milagrosamente de ser atropellado.

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones

El domingo 27

Repriss del emocionante drama, hablado en correcto castellano,

LA MUJER X

interpretado por María Fernanda Ladrón de Guevara.

Más que una película. El drama de la vida.

Andrés Caveró Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general.—Piel.—Secretas.—Se admiten iguales.

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

Aviso

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Los señores propietarios de fincas urbanas afectadas por el proyecto de pavimentación de los Cosos y demás calles comprendidas en el mismo, que tengan que exponer alguna observación con motivo de la referida pavimentación, pueden pasar por las oficinas de esta Cámara todos los días laborables, hasta el 31 del actual, de once a una, donde se les atenderá e informará debidamente.

Huesca, 25 Agosto 1933.—El presidente, Feliciano Llanas.—El secretario, P. Abbad.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, el único diario republicano de Aragón

Sobre el convento de Barbastro

Anteayer, en el Congreso de los Diputados, que la canícula con sus ardores ha convertido en desértico lugar, se habló de Barbastro, que ya desde ahora dejará de llamarse la ciudad del Vero para ser la del convento de los Paüles.

Don Santiago Guallar, diputado canónigo, tronipotente y fiero, dijo una porción de fantasías acerca de cierto sucedido conventual ya asaz conocido, que en una noche tuvo lugar sin que nadie lo remediará. Ni los milagros.

El parlamentario canónigo, seguramente «piadosamente informado», habló entre otras cosas de cierto rótulo colocado por orden municipal en una de las paredes del caserón ex convento de Paüles. Un rótulo terrible, cuyo texto espanta a cualquiera.

Que según ha recogido Prensa tan solvente como «El Debate», rezaba—está bien esta última palabra junto a su anterior—nada menos que así: «Pueblo, apodérate de este edificio, que es tuyo». Una especie de invitación al vals hecha por escrito.

Lo dijo don Santiago en pleno Congreso, y, no obstante éste calor agobiante de la temporada, se quedó tan fresco.

Se olvidó el buen canónigo de Cesaraugusta, o quienes suministraronle armas para la parlamentaria contienda, de leer ese rótulo, de negras letras sobre el fondo patriótico de la bandera republicana. Que, hasta con cierta y notable falta de puntuación, dice

todo lo contrario: «Pueblo, respeta este edificio que es tuyo». Al facilitarle datos al bueno de don Santiago, le añadieron el «apodérate» y... le perdieron el «respeta».

Le dieron muy mala medida. Corto por aquí, largo por allá, casi como un traje de difunto.

Se olvidaron, por ejemplo, de decirle que, todo el litigio—le llamamos litigio por llamarle de alguna manera—quedaría repentinamente acabado, en cuanto la mitra barbastrense, Nicánor, obispo de Gerópolis, presente un título de propiedad acreditativo de que el ex convento de Paüles pertenece a la diócesis. Que dicho sea de paso se le está pidiendo desde hace muchos años, infructuosamente.

Si realmente ese ex convento de Paüles en el que—según nuestras noticias—por tolerancia municipal se hallaba instalado el seminario es de propiedad de la diócesis, probándolo se acaba toda la cuestión.

Da la casualidad de que una documentación copiosa que guarda el Ayuntamiento de Barbastro, demuestra que es esta corporación, que es el pueblo barbastrense el dueño de ese edificio, desamortizado, y cedido luego al Ayuntamiento de Barbastro por el Estado.

Sin más ruegos parlamentarios, vengan esas pruebas, venga el título de propiedad.

O, en último término, un milagrito que las sustituya.

Un accidente de automóvil

El coche del diputado por Huesca señor Peire atropella y hiere a un carrero

ZARAGOZA, 25.—El automóvil de la matrícula de Madrid núm. 44.847, en el que viajaba el diputado a Cortes por Huesca, don Tomás Peire, alcanzó al llegar al kilómetro 21 de la carretera de Huesca a Zaragoza a un carro guiado por Ricardo Fernández Pérez, de 48 años, que resultó con heridas de consideración.

El señor Peire recogió al herido y lo condujo hasta Zuera, en donde quedó hospitalizado.

Una proposición de ley

PARA RESOLVER EL PROBLEMA NARANJERO

MADRID, 25.—El diputado de la provincia de Murcia señor López Góicoechea ha presentado una proposición de ley encaminada a resolver la difícil situación naranjera en Totana.

En dicha proposición se pide que se nombre un Sindicato que realice un estudio para determinar y fijar la zona cultivada de la producción naranjera, así como también la cubricación o medición de las aguas de riego de propiedad particular de que se dispone para atender a dicho cultivo.

En vista del estudio que se realice, se establecerá el precio máximo de las aguas, en las subastas que semanalmente se realizan para atender principalmente al cultivo de la naranja y al abastecimiento de la producción.

El Sindicato deberá redactar un reglamento para su funcionamiento.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Gran Hotel Pirineos

CALEFACCION CENTRAL

CUARTOS DE BAÑO

Agua caliente y fría en todas las habitaciones

GRAN CONFORT

Servicio de bodas y banquetes

PRECIOS CONVENCIONALES

TELEFONO 261

HUESCA

Teatro Odeón

Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

EL DOMINGO, DIA 27

Repriss de la grandiosa superproducción M. G. M.

LA MUJER X

Magníficamente interpretada por María F. Ladrón de Guevara y R. Rivelles

MAS QUE UNA PELICULA, UN DRAMA DE LA VIDA